

Yunguyo, 31 de octubre de 2024.

OFICIO N° 033-2024-DIE-N° 70237-V.

Señor : Lic. Efrain Condori Rivera
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO.

ASUNTO : ROL DE VACACIONES DIRECTIVO IEP N° 70237

Tengo el honor de dirigirme a su digna persona, con la finalidad de saludarlo muy cordialmente a nombre de la Institución Educativa Primaria N° 70237, por intermedio del presente documento hacer alcance del ROL DE VACACIONES personal directivo, motivo por el cual recorro a su autoridad para que tome conocimiento la oficina correspondiente, se adjunta resolución.

Es propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

 
Prof. Yolanda Colque Osco
DIRECTORA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 023 -2024-DIE N° 70237 -V.

Vilurcuni 31 de octubre de 2024.

Visto, el Oficio Múltiple N° 0245-2024-GRP-DREP/UGEL-Y/RR.HH sobre el rol de programación de vacaciones del personal directivo y administrativo para el año 2025.

Considerando: Que, el art. 24°, inciso d), del D.L N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Publico, establece que: "Los trabajadores tienen derecho a gozar anualmente de 30 días de vacaciones remuneradas salvo acumulación convencional de hasta dos periodos".

Que, según el art. 102°, del DS N° 005-90-PCM Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Publico, establece que "las vacaciones anuales y remuneradas establecidas en la Ley, son obligatorias e irrenunciables. Se alcanza después de cumplir el ciclo laboral y pueden acumularse hasta dos periodos de común acuerdo con la entidad. Preferentemente por razones de servicios, el ciclo laboral se obtiene después de acumular doce (12) meses de trabajo efectivo.

SE RESUELVE:

Primero. - **APROBAR** el Rol de Vacaciones correspondiente al año 2025, de acuerdo al siguiente detalle del Personal Directivo IEP N° 70237- Vilurcuni, distrito de Ollaraya, provincia de Yunguyo, a continuación se detalla:

N°	Apellidos y nombres	Cargo	Fecha vacaciones	
1	COLQUE OSCO, Yolanda	Directivo	17/01/2025	17/02/2025

Segundo. - **COMUNICAR**, a la Unidad de Gestión Educativa Local de Yunguyo, para el cumplimiento de lo dispuesto.

Regístrese y Comuníquese;



Pres. Yolanda Colque Osco
DIRECTORA